

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	DICIEMBRE 2025
-----	----------------

Nombre	Angelo Curín Córdova
RUT	
Profesión	Enseñanza Media Completa
Departamento	Departamento de Fusión de Información
Programa Social	Observatorio de Seguridad Pública 2025
Período del Contrato	01 Octubre - 31 Diciembre 2025
Prestación de servicios	ANALISTA JUNIOR

Actividades efectuadas en el mes:

1. Mantuve la extracción de datos en múltiples fuentes internas para generar información útil y de análisis.
2. Mantuve bases de datos estructuradas y contextualizadas para la sistematización de los datos.
3. Diseñé y cree soluciones además de artefactos útiles para la extracción, transformación y carga de grandes volúmenes de datos.
4. Mantuve registros internos de los flujos de datos extraídos y procesados.
5. Se repararon varias bases de datos cuantitativas con destino al equipo CFI – Observatorio para un correcto uso y análisis de los datos.
6. Se entregaron bases de datos cuantitativas al equipo CFI – Observatorio sobre diversos contextos y solicitudes.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Angelo Curín Córdova, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Observatorio de Seguridad Pública 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr., Angelo Curín Córdova correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha 23 de septiembre de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2767/P-2025, de fecha 26 de septiembre de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **DICIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Angelo Curín Córdova.**

Nombre DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad Pública	 

Las Condes, Diciembre de 2025